



## FÍSICA Y QUÍMICA 2ºESO

### Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación se distribuyen en dos grandes bloques: Pruebas escritas individuales y Procedimientos y destrezas.

#### A. Procedimientos y destrezas: 30%

En este apartado se incluyen los siguientes métodos e instrumentos de valoración que serán empleados por los docentes de esta materia:

Actividades	Herramientas de evaluación
Cuaderno y trabajo diario	Lista de cotejo
Productos finales: infografía, póster, mapa conceptual, esquemas, presentaciones, tablero colaborativo, podcast y otros.	Rúbrica y/o escala de apreciación
Actividades de síntesis	Lista de cotejo y/o escala de apreciación
Análisis de lecturas, noticias de actualidad, investigaciones en diversas fuentes.	Lista de cotejo, escala de apreciación y/o rúbrica
Debates e intervenciones	Escala de apreciación
Exposiciones orales	Rúbrica y/o escala de valoración
Informes de laboratorio	Escala de apreciación
Pruebas objetivas de repaso	Lista de cotejo

A lo largo de cada evaluación será realizada una situación de aprendizaje que incluye actividades como las mostradas en la tabla anterior.

Los agrupamientos para realizar estas actividades son variados: individuales, en pareja y en pequeño grupo cooperativo y heterogéneo. Existirán momentos tanto de autoevaluación y como de coevaluación de las diferentes destrezas a lo largo de cada evaluación mediante formularios de Google Forms y Listas de apreciación correspondientes.

Cada docente tiene la libertad de flexibilizar estas actividades a las peculiaridades de cada grupo clase: introducir o diseñar tareas nuevas y establecer la ponderación que considere oportuna a cada actividad, siempre y cuando se respeten los criterios acordados para este curso y materia (incluidos en el porcentaje procedimental).



\*Aclaración previa importante: No se realizará la media ponderada en caso de abandono de la parte procedimental. Es decir, si el alumno aprueba los exámenes, pero no entrega tareas ni realiza trabajos, no se aplicará la ponderación correspondiente y por tanto, tendrá que recuperar la evaluación de la forma que considere el Departamento, apareciendo en el boletín de notas de esa evaluación como "No calificado".

### B. Pruebas escritas: 70%

- Una o más pruebas escritas, realizadas al término de unidades didácticas afines (25%).
- Se realiza un examen final por evaluación que sea la síntesis de lo tratado durante la correspondiente evaluación (45%).

La vinculación entre competencias específicas, criterios de evaluación y los instrumentos de evaluación se recoge en la siguiente tabla:

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumento
1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la calidad de vida humana.	1.1. Identificar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes utilizando la terminología científica adecuada.	EXAMEN Y DESTREZAS
	1.2. Reconocer y describir de forma guiada situaciones problemáticas reales de índole científica en el entorno inmediato planteando posibles iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución.	DESTREZAS
2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas	2.1. Conocer las metodologías propias de la ciencia para identificar y describir fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas	EXAMEN Y DESTREZAS



## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	
	2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias de forma guiada, que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.	EXAMEN Y DESTREZAS
3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	3.1. Utilizar datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto.	EXAMEN
	3.2. Conocer y respetar las normas de uso de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, identificando los materiales e instrumentos básicos de mismo	EXAMEN
	3.3. Identificar los símbolos más utilizados en el etiquetado de productos químicos y en las instalaciones de un laboratorio, interpretando su significado.	EXAMEN
	3.4. Entender y valorar la importancia de la eliminación de residuos y el reciclaje de material en el laboratorio para la protección y conservación del medio ambiente.	EXAMEN
4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje,	4.1. Utilizar de forma guiada recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de todo el alumnado.	EXAMEN Y DESTREZAS



## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	4.2. Trabajar de forma sencilla con medios tradicionales y digitales en la consulta de información y la creación de contenidos, aprendiendo a seleccionar con criterio las fuentes más fiables desechando las menos adecuadas para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.	DESTREZAS
5. Utilizar las estrategias propias del trabajo en grupo, como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.	5.1. Establecer interacciones constructivas y educativas, a través de actividades de cooperación, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	DESTREZAS
	5.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos sencillos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para los demás.	DESTREZAS
6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance en distintos ámbitos.	6.1. Entender la ciencia como un proceso en construcción a través del análisis histórico de algunos hitos científicos, y las repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.	EXAMEN Y DESTREZAS
	6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.	DESTREZAS Y EXAMEN

Informaciones relevantes sobre la evaluación:

- La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la



## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias.

- La falta de asistencia a más del 20% de las sesiones de la asignatura comportará la pérdida del derecho de evaluación, entendiéndose que no se ha superado la asignatura. El alumno tendrá derecho a presentarse en la convocatoria ordinaria de junio.
- No se podrá faltar a las horas previas a los exámenes.
- Si algún alumno no puede realizar las pruebas, siempre y cuando esté debidamente justificado, la realizará el día de la recuperación de la misma. El resto de notas parciales se mantienen, siempre que la media sea aprobada. En la evaluación correspondiente aparecerá como, no calificado (NC), hasta actualizar la nota en la siguiente evaluación.
- No serán válidas las pruebas entregadas parcial o totalmente a lápiz.
- Las pruebas escritas serán variadas (test, problemas, preguntas de respuesta corta, dibujos, gráficas, tablas...).
- La valoración de cualquier prueba será de 0 a 10 y se tendrán en cuenta los contenidos desarrollados, las argumentaciones, la redacción y la presentación de cada pregunta. La presentación incorrecta (tachones, letra ilegible, incoherencia del texto...) será penalizada con la no corrección de dicha pregunta.
- Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, penalizando con una décima de punto cada falta hasta llegar a un punto como máximo. No será admitido el "lenguaje de móvil", pudiéndose anular la pregunta donde aparezca.
- El alumno que haga trampas en una prueba escrita tendrá la evaluación suspensa (calificada con un 1) y deberá recuperarla en la evaluación siguiente.
- Aquellos productos finales, correspondientes al apartado de Procedimientos y destrezas, que hayan sido plagiados en más de un 15%, tendrán la calificación de 1.

Aclaraciones sobre el procedimiento de calificación por evaluaciones:



## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

---

- Para poder realizar la evaluación y calificación de cada evaluación, será requisito necesario alcanzar en el examen una nota de cuatro o superior para así poder hacer media ponderada entre nota de examen y nota de Procedimientos y destrezas.
- Al final de la evaluación, la nota del alumnado será una media ponderada de la calificación correspondiente al apartado Procedimientos y destrezas y la nota del Examen de evaluación.
- La calificación de junio, de aquellos alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones en las pruebas ordinarias, será la media aritmética de las calificaciones alcanzadas en ellas, teniendo en cuenta el esfuerzo y la evolución ascendente o descendente a lo largo del curso.

### Informaciones relativas a los eventos de recuperación:

- Al comienzo de la segunda y tercera evaluación se realizará una prueba escrita de recuperación para aquellos que obtuvieron una calificación inferior a cinco en la anterior evaluación. No habrá examen de recuperación de la tercera evaluación.
- Para recuperar una evaluación suspendida, será necesario alcanzar una calificación de cinco o superior en el examen de recuperación.
- La última semana de curso habrá una prueba escrita (examen final) para aquellos alumnos que no hayan superado alguna evaluación. Serán pruebas individualizadas en las que cada alumno se examinará sólo de la evaluación suspensa.
- La nota correspondiente de la evaluación recuperada se calculará teniendo en cuenta la calificación de la prueba de recuperación (75%) y la nota de la evaluación que se está recuperando (25%) y aplicando el redondeo entero. Se establece la siguiente salvedad: si calculando así la nota, el alumno/a alcanza nota inferior a cinco, pero en el examen hubiera sacado un cinco o más, la calificación de la recuperación será de cinco.
- El anterior criterio se aplica en la nota de las recuperaciones por evaluación y también en la recuperación final de junio.



### Proceso de reclamación de exámenes:

El alumnado podrá acceder a la corrección de cada prueba escrita realizada durante el curso académico. En el caso de no estar conforme con la calificación, tras las explicaciones indicadas el mismo día de visionado del examen, se podrá solicitar una tutoría personal para ver más detalladamente las anotaciones del examen. Las reclamaciones de exámenes o pruebas ordinarias a lo largo del curso serán atendidas por el profesor que imparte la materia correspondiente.

Las reclamaciones de los exámenes o pruebas finales seguirán el proceso que a continuación se detalla:

1. Serán realizadas por escrito.
2. Irán dirigidas al Coordinador de la Etapa.
3. Se solicitará la revisión en un plazo de dos días lectivos a partir de aquel en que se produjo su comunicación.
4. El Coordinador de la Etapa comunicará al interesado/a la resolución del Departamento correspondiente.
5. En el caso de que, tras el proceso de revisión en el Colegio, persista el desacuerdo con la calificación final, el interesado/a así lo comunicará por escrito al Director en un plazo de dos días a partir de la última comunicación del Colegio, el cual remitirá dicho desacuerdo a la Dirección Territorial de Enseñanza.